

Marco Estratégico Municipal de Alineación del
Plan de Ciudad Santapolavant
y **Agenda 2030**



AGENDA
2030
SANTA POLA

<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p>	<p>PRTR</p>	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p>	<p>AGENDA 2030</p>	<p>T R A N S V E R S A L E S</p>
<p>Proyecto motor nº 1: Plan de implantación progresiva de la administración electrónica y modernización de la administración. Revisión de los procesos administrativos y análisis de los sistemas de comunicación con la ciudadanía potenciando los medios tecnológicos y promoción del registro electrónico para su conocimiento y uso por parte de la ciudadanía.</p>				
<p>Proyecto motor nº 2: Plan de Participación Ciudadana Activa.</p>				
<p>Proyecto motor nº 3: Implantación del Plan de Igualdad</p>				
<p>Proyecto motor nº 4: Mesa de coordinación supramunicipal (Alicante-Elche-Santa Pola) e implantación de la Agenda 2030.</p>				
<p>Proyecto motor nº 5: Desarrollar programas de formación en gestión y creación de asociaciones. Así como, colaboración entre el Ayuntamiento y el mundo asociativo para realizar proyectos en ámbitos concretos.</p>				
<p>Proyecto motor nº 6: Programa de ocio juvenil y hábitos saludables para todas las edades.</p>				
<p>Proyecto motor nº 7: Programa integral de ahorro energético en infraestructuras e instalaciones públicas.</p>				
<p>Proyecto motor nº 8: Plan de Gestión de la Sierra, ordenar el frente litoral protegido y adecuar el paseo marítimo</p>				
<p>Proyecto motor nº 9: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.</p>				
<p>Proyecto motor nº 10: Gestión inteligente de la red de saneamiento, de la recogida de residuos y limpieza viaria e instalación de sensores en puntos críticos de la vía pública para informar niveles de contaminación acústica y atmosférica</p>				
<p>Proyecto motor nº 11: Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la Sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo</p>				
<p>Proyecto motor nº 12: Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales</p>				
<p>Proyecto motor nº 13: Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y empresas</p>				
<p>Proyecto motor nº 14: Plan de accesos y accesibilidad universal de Santa Pola en la vía pública, transporte, acceso a equipamientos municipales y sitios de interés</p>				
<p>Proyecto motor nº 15: Programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad y crear relaciones sociales entre toda la ciudadanía</p>				
<p>Proyecto motor nº 16: Plan de apoyo conjunto con la Generalitat Valenciana y los agentes del territorio para la innovación empresarial, la diversificación económica y el empleo de calidad</p>				
<p>Proyecto motor nº 17: Confeccionar un Plan Director de formación que contemple la formación en NN.TT., idiomas, formación para el desempleo, formación de reciclaje. También debe contemplar la coordinación de la formación reglada con las necesidades formativas presentes y futuras del sector empresarial. Adecuar las instalaciones municipales</p>				
<p>Proyecto motor nº 18: Facilitar la implantación de nuevas empresas con líneas de ayudas para la creación. Así como, la mejora en infraestructuras y servicios de las áreas industriales.</p>				
<p>Proyecto motor nº 19: Línea de ayudas para la rehabilitación de viviendas para mantener el actual parque de vivienda con el objetivo de mejorar la imagen urbana y el bienestar de las personas</p>				
<p>Proyecto motor nº 20: Difusión de los servicios, asesoramiento y cursos ofrecidos por la ADL.</p>				

PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD

PLA CIUTAT Santa Pola
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

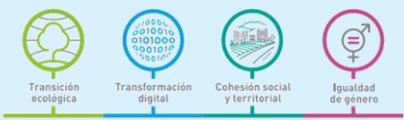
En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 1 correspondiente al Plan de implantación progresiva de la administración electrónica y modernización de la administración. :

Esfera	Paz – Alianzas
ODS	Innovación e Infraestructuras
Línea estratégica:	
P1. Plan de implantación progresiva de la administración electrónica y modernización de la administración. Revisión de los procesos administrativos y análisis de los sistemas de comunicación con la ciudadanía potenciando los medios tecnológicos y una sencilla usabilidad basada en la experiencia del administrado. Potenciación y promoción del registro electrónico para su conocimiento y uso por parte de la ciudadanía.	
Meta	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos
Prioridad	1
Puntuación	36,29
DESCRIPCIÓN	
En pleno siglo XXI, la administración electrónica es una herramienta fundamental para facilitar, aproximar y mejorar la relación y la comunicación entre la administración pública y la ciudadanía. Por ello, la administración electrónica tiene que tener disponible y al alcance del conjunto de la ciudadanía, de manera online, los diferentes trámites que se realizan en un Ayuntamiento. Son aspectos fundamentales para contribuir al incremento de su uso entre las personas, el buen funcionamiento de la herramienta y la sencillez del proceso.	
OPERACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> Registro electrónico ágil y sencillo para su uso Portal de transparencia con una interfaz Promoción del registro electrónico para su uso entre la ciudadanía E-administración Portal de transparencia Catálogo de trámites 	
Indicadores AG2030	Consumo final de energías renovables en infraestructura y edificios públicos
Indicadores propios	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de monitorización instalados Número de equipos poco eficientes reemplazados Potencia de energías limpias instalada en edificios públicos Nº de edificios públicos con clasificación energética A+



PRTR

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



4

Una Administración para el siglo XXI

4. Modernización de las Administraciones Públicas.

Inversión C11.I3: "Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL"

- Hitos: 167 y 169**
 - 167 Digitalización de las Entidades Regionales y Locales.
 - 169 Finalización de todos los proyectos de apoyo a la transformación digital del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de los Entes Locales.
- Objetivo: 168**
 - 168 Adjudicación de los proyectos de apoyo a la transformación digital del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de los Entes Locales.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

AGENDA URBANA

OE9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

ERA DIGITAL

9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).

9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

OE10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

INSTRUMENTOS

10.1 Lograr un marco normativo y de planteamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

AGENDA 2030



7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

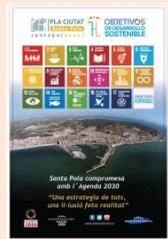
17.6 Mejora del traspaso de tecnología.

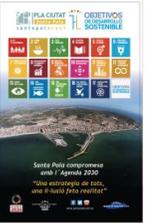
17.7 Promoción de tecnologías ecológicamente racionales.

17.9 Refuerzo de capacidades de implementación ODS.

TRANSVERSALES



<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p> 	<p>PRTR</p> 	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p> 	<p>AGENDA 2030</p> 																																								
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº2 correspondiente con la Participación Ciudadana Activa</p> <table border="1"> <tr> <td>Esfera</td> <td>Paz - Alianzas</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</td> </tr> <tr> <td>Línea estratégica:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>P2.</td> <td>Plan de participación ciudadana activa</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>De aquí a 2030, mejorar los gobiernos y generando sinergias entre la ciudadanía y los gobernantes</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>30,13</td> </tr> <tr> <td>Descripción</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>La constitución de un órgano con la capacidad de integrar a la sociedad civil y los agentes sociales es positiva para la toma de decisiones compartidas. Además, la transparencia es un aspecto fundamental para contribuir a la participación y para generar un aumento de la confianza de la ciudadanía en la administración pública.</p> <p>Por otro lado, la comunicación institucional tiene que seguir unas pautas concretas para llegar, con efectividad, al conjunto de la población. En definitiva, dotar de herramientas para que la ciudadanía conozca el día a día de la ciudad.</p> <p>OPERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Consejo de participación Presupuestos participativos Portal de transparencia Consultas ciudadanas Campañas de difusión y motivación de la participación ciudadana </td> </tr> <tr> <td>Indicadores AG2030</td> <td>Consumo final de energías renovables Índice de autoabastecimiento</td> </tr> <tr> <td>Indicadores propios</td> <td>Nº de participantes</td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td>Fuentes de financiación</td> <td>Recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>150.000€</td> </tr> </table> 	Esfera	Paz - Alianzas	ODS	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Línea estratégica:		P2.	Plan de participación ciudadana activa	Meta	De aquí a 2030, mejorar los gobiernos y generando sinergias entre la ciudadanía y los gobernantes	Prioridad	6	Puntuación	30,13	Descripción		<p>La constitución de un órgano con la capacidad de integrar a la sociedad civil y los agentes sociales es positiva para la toma de decisiones compartidas. Además, la transparencia es un aspecto fundamental para contribuir a la participación y para generar un aumento de la confianza de la ciudadanía en la administración pública.</p> <p>Por otro lado, la comunicación institucional tiene que seguir unas pautas concretas para llegar, con efectividad, al conjunto de la población. En definitiva, dotar de herramientas para que la ciudadanía conozca el día a día de la ciudad.</p> <p>OPERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Consejo de participación Presupuestos participativos Portal de transparencia Consultas ciudadanas Campañas de difusión y motivación de la participación ciudadana 		Indicadores AG2030	Consumo final de energías renovables Índice de autoabastecimiento	Indicadores propios	Nº de participantes	Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera	X	X	X	X		Fuentes de financiación	Recursos propios	Presupuesto	150.000€	 <p>4. Modernización de las Administraciones Públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reforma C11.R2: Adaptación y mejora de la administración de Justicia para hacerla más accesible y eficiente. <p>OB. 1) Digitalización de la administración y sus procesos, mediante la introducción de nuevas tecnologías y la simplificación de procedimientos, orientando el conjunto de las unidades administrativas a la atención a la ciudadanía y la resolución de sus problemas</p> <p>OB. 4) Modernización de la gestión pública, asegurando un nuevo modelo de gobernanza más estratégico y con un seguimiento que permita una mejor rendición de cuentas.</p>	 <p>OE6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL OBJETIVO ESTRATÉGICO Y BUSCAR LA EQUIDAD</p> <p>6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.</p>  <p>OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p> <p>9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities). 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital</p>  <p>OE10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p> <p>10.1 Lograr un marco normativo y de planteamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información</p>	 <p>7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos 7.3 Duplicar la tasa de mejora de la eficiencia energética 7.a Aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. 10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos. 10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de las instituciones. 10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa</p> <p>TRANSVERSALES</p> 
Esfera	Paz - Alianzas																																										
ODS	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES																																										
Línea estratégica:																																											
P2.	Plan de participación ciudadana activa																																										
Meta	De aquí a 2030, mejorar los gobiernos y generando sinergias entre la ciudadanía y los gobernantes																																										
Prioridad	6																																										
Puntuación	30,13																																										
Descripción																																											
<p>La constitución de un órgano con la capacidad de integrar a la sociedad civil y los agentes sociales es positiva para la toma de decisiones compartidas. Además, la transparencia es un aspecto fundamental para contribuir a la participación y para generar un aumento de la confianza de la ciudadanía en la administración pública.</p> <p>Por otro lado, la comunicación institucional tiene que seguir unas pautas concretas para llegar, con efectividad, al conjunto de la población. En definitiva, dotar de herramientas para que la ciudadanía conozca el día a día de la ciudad.</p> <p>OPERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Consejo de participación Presupuestos participativos Portal de transparencia Consultas ciudadanas Campañas de difusión y motivación de la participación ciudadana 																																											
Indicadores AG2030	Consumo final de energías renovables Índice de autoabastecimiento																																										
Indicadores propios	Nº de participantes																																										
Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera	X	X	X	X																															
	2020	2021	2022	2023	2024																																						
Senda financiera	X	X	X	X																																							
Fuentes de financiación	Recursos propios																																										
Presupuesto	150.000€																																										

<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p> 	<p>PRTR</p> 	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p> 	<p>AGENDA 2030</p> 																																																
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 4 consistente en la creación de una mesa de coordinación supramunicipal (Alicante-Elche-Santa Pola) e implantación de la Agenda 2030.</p> <table border="1" data-bbox="85 414 537 646"> <tr> <td>Esfera</td> <td>Alianzas - Prosperidad</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Línea estratégica:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">P4. Mesa de coordinación supramunicipal (Alicante-Elche-Santa Pola) e implantación de la Agenda 2030</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo.</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>20,85</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Descripción</td> </tr> <tr> <td colspan="2">La gestión del siglo XXI de las áreas funcionales apuesta por una coordinación efectiva y real a nivel de políticas económicas, sociales, urbanísticas, medioambientales y de movilidad.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Con la finalidad de coordinar todos estos aspectos citados anteriormente, se hace necesaria la creación de una mesa de trabajo supramunicipal de Santa Pola, Alicante y Elche con la finalidad de armonizar las políticas supramunicipales y actuar de manera conjunta.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Dicha mesa de trabajo supramunicipal contará con la participación de representantes políticos y técnicos de los diferentes ayuntamientos.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OPERACIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> Convenio de colaboración Alicante-Elch-Santa Pola Formación sobre la Agenda 2030 Creación de la mesa </td> </tr> <tr> <td>Indicadores AG2030</td> <td>Planificación compartida con otros municipios</td> </tr> <tr> <td>Indicadores propios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td> <table border="1"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>Fuentes de financiación</td> <td>URBACT y recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>4.000€ año</td> </tr> </table> 	Esfera	Alianzas - Prosperidad	ODS	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Línea estratégica:		P4. Mesa de coordinación supramunicipal (Alicante-Elche-Santa Pola) e implantación de la Agenda 2030		Meta	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo.	Prioridad	10	Puntuación	20,85	Descripción		La gestión del siglo XXI de las áreas funcionales apuesta por una coordinación efectiva y real a nivel de políticas económicas, sociales, urbanísticas, medioambientales y de movilidad.		Con la finalidad de coordinar todos estos aspectos citados anteriormente, se hace necesaria la creación de una mesa de trabajo supramunicipal de Santa Pola, Alicante y Elche con la finalidad de armonizar las políticas supramunicipales y actuar de manera conjunta.		Dicha mesa de trabajo supramunicipal contará con la participación de representantes políticos y técnicos de los diferentes ayuntamientos.		OPERACIONES		<ul style="list-style-type: none"> Convenio de colaboración Alicante-Elch-Santa Pola Formación sobre la Agenda 2030 Creación de la mesa 		Indicadores AG2030	Planificación compartida con otros municipios	Indicadores propios		Cronograma	<table border="1"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera		X	X	X	X	Fuentes de financiación	URBACT y recursos propios	Presupuesto	4.000€ año	 <p>1. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana Componente 2: Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana REFORMAS: C2.R1: Implementación de la Agenda Urbana Española (AUE) que constituye una verdadera Política Nacional Urbana, en la que la que tienen un papel fundamental los Municipios Españoles INVERSIONES: C2.I6: Programa de ayudas para impulsar la aprobación de planes de acción local que, además, permiten la implementación efectiva de la Agenda Urbana Española</p>  <p>4. Una Administración para el siglo XXI REFORMAS C11.R5: Refuerzo de las capacidades administrativas mediante un sistema de seguimiento, auditoría y control, formación y comunicación. INVERSIONES C11.I5: Transformación de la Administración para la Ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para poner en marcha los elementos imprescindibles para un correcto funcionamiento del Plan que incluye acciones organizativas, informativas y de comunicación.</p> 	<p>OE1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>  <ol style="list-style-type: none"> Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural. <p>OE3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p>  <ol style="list-style-type: none"> Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático. <p>OE5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>  <ol style="list-style-type: none"> Favorecer la ciudad de proximidad. Potenciar modos de transporte sostenibles. <p>OE7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p>  <ol style="list-style-type: none"> Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local. <p>OE10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p>  <ol style="list-style-type: none"> Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información. 	 <ol style="list-style-type: none"> Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos Aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al PIB Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales <p>TRANSVERSALES</p> 
Esfera	Alianzas - Prosperidad																																																		
ODS	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS																																																		
Línea estratégica:																																																			
P4. Mesa de coordinación supramunicipal (Alicante-Elche-Santa Pola) e implantación de la Agenda 2030																																																			
Meta	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo.																																																		
Prioridad	10																																																		
Puntuación	20,85																																																		
Descripción																																																			
La gestión del siglo XXI de las áreas funcionales apuesta por una coordinación efectiva y real a nivel de políticas económicas, sociales, urbanísticas, medioambientales y de movilidad.																																																			
Con la finalidad de coordinar todos estos aspectos citados anteriormente, se hace necesaria la creación de una mesa de trabajo supramunicipal de Santa Pola, Alicante y Elche con la finalidad de armonizar las políticas supramunicipales y actuar de manera conjunta.																																																			
Dicha mesa de trabajo supramunicipal contará con la participación de representantes políticos y técnicos de los diferentes ayuntamientos.																																																			
OPERACIONES																																																			
<ul style="list-style-type: none"> Convenio de colaboración Alicante-Elch-Santa Pola Formación sobre la Agenda 2030 Creación de la mesa 																																																			
Indicadores AG2030	Planificación compartida con otros municipios																																																		
Indicadores propios																																																			
Cronograma	<table border="1"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera		X	X	X	X																																						
	2020	2021	2022	2023	2024																																														
Senda financiera		X	X	X	X																																														
Fuentes de financiación	URBACT y recursos propios																																																		
Presupuesto	4.000€ año																																																		

<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p> 	<p>PRTR</p> 	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p> 	<p>AGENDA 2030</p> 																																														
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 5 consistente en el desarrollo de programas de formación en gestión y creación de asociaciones. Así como, colaboración entre el Ayuntamiento y el mundo asociativo para realizar proyectos en ámbitos concretos.</p> <table border="1" data-bbox="85 438 526 1093"> <tr> <td>Esfera</td> <td>Alianzas</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Línea estratégica:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">P5. Desarrollar programas de formación en gestión y creación de asociaciones. Así como, colaboración entre el Ayuntamiento y el mundo asociativo para realizar proyectos en ámbitos concretos</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo..</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>8,80</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Descripción</td> </tr> <tr> <td colspan="2">La colaboración del Ayuntamiento con el mundo asociativo es una buena oportunidad para llevar a cabo proyectos en ámbitos más concretos donde la entidad tiene un mejor conocimiento sobre la realidad y el día a día.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Además, llevar a cabo proyectos de formación en gestión y creación de asociaciones será positivo para ofrecer a la ciudadanía herramientas reales para la dinamización de su entidad. Así como, para facilitar la creación de nuevas entidades y disponer de una ayuda especializada para desarrollar los elementos necesarios para crear una asociación.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OPERACIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> Formación relacionada con la creación y gestión de asociaciones Difusión del registro de asociaciones Establecer y ampliar la partida presupuestaria para el apoyo de las actividades realizadas por las asociaciones </td> </tr> <tr> <td>Indicadores AG2030</td> <td>Planificación compartida con otros municipios Red de asociaciones locales Instrumentos para lograr los objetivos a través de la participación ciudadana</td> </tr> <tr> <td>Indicadores propios</td> <td>Nº de asociaciones creadas Nº de asistentes a las formaciones</td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td> <table border="1"> <tr> <th>Año</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>Fuentes de financiación</td> <td>Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació, Diputació de Alicante y recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>5.000€</td> </tr> </table> 	Esfera	Alianzas	ODS	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Línea estratégica:		P5. Desarrollar programas de formación en gestión y creación de asociaciones. Así como, colaboración entre el Ayuntamiento y el mundo asociativo para realizar proyectos en ámbitos concretos		Meta	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo..	Prioridad	18	Puntuación	8,80	Descripción		La colaboración del Ayuntamiento con el mundo asociativo es una buena oportunidad para llevar a cabo proyectos en ámbitos más concretos donde la entidad tiene un mejor conocimiento sobre la realidad y el día a día.		Además, llevar a cabo proyectos de formación en gestión y creación de asociaciones será positivo para ofrecer a la ciudadanía herramientas reales para la dinamización de su entidad. Así como, para facilitar la creación de nuevas entidades y disponer de una ayuda especializada para desarrollar los elementos necesarios para crear una asociación.		OPERACIONES		<ul style="list-style-type: none"> Formación relacionada con la creación y gestión de asociaciones Difusión del registro de asociaciones Establecer y ampliar la partida presupuestaria para el apoyo de las actividades realizadas por las asociaciones 		Indicadores AG2030	Planificación compartida con otros municipios Red de asociaciones locales Instrumentos para lograr los objetivos a través de la participación ciudadana	Indicadores propios	Nº de asociaciones creadas Nº de asistentes a las formaciones	Cronograma	<table border="1"> <tr> <th>Año</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>	Año	2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera					X	Fuentes de financiación	Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació, Diputació de Alicante y recursos propios	Presupuesto	5.000€	 <p>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora Componente 13: Impulso a la pyme INVERSIONES: C13.I4: Apoyo al comercio, que consta de tres actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modernización del comercio a través de asociaciones para incorporar nuevas tecnologías Programas de mercados sostenibles Refuerzo del centro de Investigación y Control de la Calidad <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar la competitividad de la economía española Fomentar el crecimiento y el empleo  <p>7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades</p> <p>4. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills) REFORMAS C19.R1: Plan Nacional de Competencias Digitales, para asegurar que toda la ciudadanía cuenta con las herramientas necesarias para adquirir y desarrollar competencias digitales OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantizar la formación e inclusión digital de la ciudadanía y los trabajadores, no dejando a nadie atrás en el proceso de transformación digital de la sociedad y la economía  <p>8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo Componente 22: Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión REFORMAS C22.R2: Modernizar los servicios sociales públicos promoviendo la innovación y la capacitación de los profesionales del sector. INVERSIONES C22.I2: Plan de Modernización de los Servicios Sociales OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención integral de las personas más vulnerables 	<p>OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p>  <p>9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.</p> <p>OE10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p>  <p>10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.</p>	 <p>1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana 17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, abierto, no discriminatorio y equitativo 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p> <p>TRANSVERSALES</p> 
Esfera	Alianzas																																																
ODS	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS																																																
Línea estratégica:																																																	
P5. Desarrollar programas de formación en gestión y creación de asociaciones. Así como, colaboración entre el Ayuntamiento y el mundo asociativo para realizar proyectos en ámbitos concretos																																																	
Meta	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo..																																																
Prioridad	18																																																
Puntuación	8,80																																																
Descripción																																																	
La colaboración del Ayuntamiento con el mundo asociativo es una buena oportunidad para llevar a cabo proyectos en ámbitos más concretos donde la entidad tiene un mejor conocimiento sobre la realidad y el día a día.																																																	
Además, llevar a cabo proyectos de formación en gestión y creación de asociaciones será positivo para ofrecer a la ciudadanía herramientas reales para la dinamización de su entidad. Así como, para facilitar la creación de nuevas entidades y disponer de una ayuda especializada para desarrollar los elementos necesarios para crear una asociación.																																																	
OPERACIONES																																																	
<ul style="list-style-type: none"> Formación relacionada con la creación y gestión de asociaciones Difusión del registro de asociaciones Establecer y ampliar la partida presupuestaria para el apoyo de las actividades realizadas por las asociaciones 																																																	
Indicadores AG2030	Planificación compartida con otros municipios Red de asociaciones locales Instrumentos para lograr los objetivos a través de la participación ciudadana																																																
Indicadores propios	Nº de asociaciones creadas Nº de asistentes a las formaciones																																																
Cronograma	<table border="1"> <tr> <th>Año</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>	Año	2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera					X																																				
Año	2020	2021	2022	2023	2024																																												
Senda financiera					X																																												
Fuentes de financiación	Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació, Diputació de Alicante y recursos propios																																																
Presupuesto	5.000€																																																

PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD

En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 7 correspondiente al Plan integral de Ahorro Energético en Infraestructuras y Edificios Públicos:

Esfera	Planeta-Prosperidad												
ODS	Energías limpias y sostenibles												
Línea estratégica:													
P7. Programa integral de ahorro energético en infraestructuras e instalaciones públicas													
Meta	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.												
Prioridad	17												
Puntuación	11,91												
Descripción													
Esta acción plantea el ahorro de energía y la incorporación de energías renovables en las instalaciones municipales para posicionar al Ayuntamiento de Santa Pola como una administración altamente sostenible en la gestión de sus propios equipamientos.													
De esta forma, se reducirá tanto la contaminación de CO2 como el balance energético. En especial desde la administración pública se puede contribuir en gran medida al ser responsable de infraestructuras y edificios públicos.													
La ciudad de Santa Pola se enfrenta al reto de reducir su factura energética en todos los ámbitos. En especial desde la administración pública se puede contribuir en gran medida al ser responsable de infraestructuras y edificios públicos.													
En esta situación el municipio dispone de grandes oportunidades para el ahorro, así como nuevas oportunidades para la instalación de equipamiento más eficiente y la incorporación de nuevos elementos para la generación de energía limpia.													
OPERACIONES													
<ul style="list-style-type: none"> Sistema de monitorización y de gestión energética Instalaciones eléctricas Substitución de luminarias poco eficientes Substitución de equipos de calefacción poco eficientes Auditoria y rehabilitación energética de edificios públicos Instalación de equipos limpios de generación eléctrica y térmica para autoconsumo 													
Indicadores AG2030	Consumo final de energías renovables en infraestructura y edificios públicos												
Indicadores propios	-Sistema de monitorización instalados -Número de equipos poco eficientes reemplazados												
	-Potencia de energías limpias instalada en edificios públicos -Número de edificios públicos con clasificación energética A+												
Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera			X	X	X
	2020	2021	2022	2023	2024								
Senda financiera			X	X	X								
Fuentes de financiación	de IDAE, IVACE, Pacto de Alcaldes y recursos propios												



PRTR

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



1. AGENDA URBANA Y RURAL, LUCHA CONTRA LA DESPOBLACION Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

Componete 2. Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.

Inversión C2.I5: "Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos"

- **I5a: "Rehabilitación energética de edificios con un ahorro medio de energía primaria de al menos un 30%"**

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

OE3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

OE4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

OE6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

OE7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

OE9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)
9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

OE10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento

AGENDA 2030



7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales
12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

TRANSVERSALES

<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p> 	<p>PRTR</p> 	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p> 	<p>AGENDA 2030</p> 																																																				
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 8 consistente en la elaboración de un Plan de Gestión de la Sierra, ordenar el frente litoral protegido y adecuar el paseo marítimo.</p> <table border="1" data-bbox="69 399 555 494"> <tr> <td>Esfera</td> <td>Paz - Alianzas</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>VIDA SUBMARINA Y VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Línea estratégica:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">P8. Plan de Gestión de la Sierra, ordenar el frente litoral protegido y adecuar el paseo marítimo.</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="69 502 555 774"> <tr> <td>Meta</td> <td>De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la reforestación y la reforestación a nivel mundial</td> </tr> <tr> <td></td> <td>De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>12,55</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Descripción</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Preservar el medio ambiente y tener herramientas para una buena gestión del entorno es importante para salvaguardar la calidad ambiental y sus repercusiones positivas en el conjunto de la ciudadanía y para la promoción como destino turística.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Para ello, se hace necesario disponer de instrumentos como el Plan de Gestión de la Sierra y la ordenación del frente litoral protegido.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OPERACIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> Plan de gestión de la sierra Plan de ordenación del frente litoral Plan de desarrollo y adecuación del paseo marítimo de Levante </td> </tr> <tr> <td>Indicadores AG2030</td> <td>Superficie forestal ordenada Incendios forestales Superficie forestal afectada en incendios forestales Número de Zonas Húmedas Superficie terrestre de Espacios Naturales Protegido Lugares de Interés Comunitario Zonas importantes de inundación</td> </tr> <tr> <td>Indicadores propios</td> <td>Planes desarrollados</td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td>Fuentes de financiación</td> <td>INTERREG y recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>300.000</td> </tr> </table> 	Esfera	Paz - Alianzas	ODS	VIDA SUBMARINA Y VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Línea estratégica:		P8. Plan de Gestión de la Sierra, ordenar el frente litoral protegido y adecuar el paseo marítimo.		Meta	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.		De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la reforestación y la reforestación a nivel mundial		De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.		De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.	Prioridad	16	Puntuación	12,55	Descripción		Preservar el medio ambiente y tener herramientas para una buena gestión del entorno es importante para salvaguardar la calidad ambiental y sus repercusiones positivas en el conjunto de la ciudadanía y para la promoción como destino turística.		Para ello, se hace necesario disponer de instrumentos como el Plan de Gestión de la Sierra y la ordenación del frente litoral protegido.		OPERACIONES		<ul style="list-style-type: none"> Plan de gestión de la sierra Plan de ordenación del frente litoral Plan de desarrollo y adecuación del paseo marítimo de Levante 		Indicadores AG2030	Superficie forestal ordenada Incendios forestales Superficie forestal afectada en incendios forestales Número de Zonas Húmedas Superficie terrestre de Espacios Naturales Protegido Lugares de Interés Comunitario Zonas importantes de inundación	Indicadores propios	Planes desarrollados	Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera				X	X	Fuentes de financiación	INTERREG y recursos propios	Presupuesto	300.000	 <p>2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad REFORMAS C4.R1: Conservación de la biodiversidad terrestre y marina. Especies amenazadas, infraestructuras de gestión y uso público en espacios protegidos, creación de los sistemas de gestión de biodiversidad marina, recuperación de humedales, o control del comercio internacional de especies silvestres INVERSIONES C4.I2: Inversiones destinadas a la conservación de la biodiversidad tanto terrestre como marina OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Alcanzar un buen estado de conservación de los ecosistemas mediante su restauración ecológica, garantizando un uso sostenible de los recursos naturales y la preservación y mejora de sus servicios ecosistémicos.  <p>3. Transición energética justa e inclusiva Componente 7: Despliegue e integración de energías renovables REFORMAS C7.R1: Marco normativo para el fomento de la generación renovable INVERSIONES C7.I1: Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar el uso de energía renovable sobre el consumo de energía final <p>Componente 8: Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento REFORMAS C8.R1: Marco habilitador para la integración de renovables en el sistema energético INVERSIONES C8.I1: Despliegue del almacenamiento energético OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Asegurar la transformación del sistema energético para garantizar que sea flexible, robusto y resiliente  <p>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico INVERSIONES C14.I1: Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> La transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial 	 <p>OE1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.</p> <p>1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.</p>  <p>OE3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.</p> <p>3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.</p>	 <p>6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos 6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua 7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos 7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad 13.1 Fortalecer la capacidad de adaptación al clima y los desastres naturales 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto al cambio climático 14.1 Prevenir y reducir la contaminación marina 14.2 Proteger los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos 14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles 14.4 Reglamentar la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas 15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce 15.3 Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados 15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas</p> <p>TRANSVERSALES</p> 
Esfera	Paz - Alianzas																																																						
ODS	VIDA SUBMARINA Y VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES																																																						
Línea estratégica:																																																							
P8. Plan de Gestión de la Sierra, ordenar el frente litoral protegido y adecuar el paseo marítimo.																																																							
Meta	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.																																																						
	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la reforestación y la reforestación a nivel mundial																																																						
	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.																																																						
	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.																																																						
Prioridad	16																																																						
Puntuación	12,55																																																						
Descripción																																																							
Preservar el medio ambiente y tener herramientas para una buena gestión del entorno es importante para salvaguardar la calidad ambiental y sus repercusiones positivas en el conjunto de la ciudadanía y para la promoción como destino turística.																																																							
Para ello, se hace necesario disponer de instrumentos como el Plan de Gestión de la Sierra y la ordenación del frente litoral protegido.																																																							
OPERACIONES																																																							
<ul style="list-style-type: none"> Plan de gestión de la sierra Plan de ordenación del frente litoral Plan de desarrollo y adecuación del paseo marítimo de Levante 																																																							
Indicadores AG2030	Superficie forestal ordenada Incendios forestales Superficie forestal afectada en incendios forestales Número de Zonas Húmedas Superficie terrestre de Espacios Naturales Protegido Lugares de Interés Comunitario Zonas importantes de inundación																																																						
Indicadores propios	Planes desarrollados																																																						
Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera				X	X																																										
	2020	2021	2022	2023	2024																																																		
Senda financiera				X	X																																																		
Fuentes de financiación	INTERREG y recursos propios																																																						
Presupuesto	300.000																																																						

PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD

PRTR

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

AGENDA 2030

En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 9 que consiste en la elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Esfera	Paz - Alianzas												
ODS	ENERGÍAS LIMPIAS Y SOSTENIBLES												
Línea estratégica:													
P9. Plan de Movilidad Urbana Sostenible													
Meta	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.												
Prioridad	5												
Puntuación	31,26												
Descripción													
La movilidad es un aspecto primordial en el día a día de la ciudadanía y de las empresas. Por eso, ordenar la movilidad y conseguir unos desplazamientos más eficientes y sostenibles repercutirán en una mejora de la calidad de vida de las personas.													
Con el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) se tiene que hacer una apuesta decidida por los medios de transporte más sostenibles y por una normalización de los desplazamientos cotidianos realizados a pie o en bicicleta.													
Además, el PMUS tiene que incorporar acciones para favorecer la introducción de vehículos eléctricos para tener un mayor respeto por el medio ambiente. También se busca la optimización de rutas para la reducción de combustible y de las molestias acústicas derivadas.													
Dicho documento también tendrá que dedicar especial atención a los niños. Tanto para mejorar su salud y seguridad, así como para adquirir un firme compromiso de sensibilización para garantizar que las futuras generaciones de Santa Pòla disfruten de su municipio.													
OPERACIONES													
<ul style="list-style-type: none"> Contar con un carril bici que una todo el frente litoral, y principales recursos turísticos. Ampliar la red de puntos de recarga de vehículos eléctricos Mejorar itinerarios peatonales Caminos escolares seguros Bonificar medios de transporte limpios Mantenimiento de la infraestructura viaria 													
Indicadores AG2030	Toneladas CO ₂ emitidas Toneladas CO ₂ asignadas												
Indicadores propios	Inversión en movilidad sostenible Total de km en infraestructura ciclista Número de puntos de recarga de vehículos eléctricos												
Cronograma	<table border="1"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera					
	2020	2021	2022	2023	2024								
Senda financiera													
Fuentes de financiación	IDAE, IVACE, Pacto de Alcaldes y recursos propios												
Presupuesto	(Indefinido, a la espera de los resultados del PMUS)												



1. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura
Componente 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
REFORMAS
C1.R2: Ley de Movilidad Sostenible y Financiación del Transporte
INVERSIONES
C1.I1: Zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano y metropolitano que incentive a reducir la utilización del vehículo privado, mejorando así la calidad del aire, y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida en las ciudades. Se incluye un plan de incentivos a la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías para favorecer los vehículos de cero o bajas emisiones.

C1.I2: Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga públicos y privados, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y líneas de impulso a proyectos singulares y de innovación en electro movilidad, recarga e hidrógeno verde para favorecer la movilidad eléctrica



2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
Componente 6: Movilidad sostenible, segura y conectada
REFORMAS
C6.R1: Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada
INVERSIONES
C6.I3: Intermodalidad y logística. Incluye distintas actuaciones que tienen como objetivo la mejora de la eficiencia del sistema de transporte y distribución de mercancías, mediante el fomento de la intermodalidad y la modernización y mejora de nuestros nodos de distribución.
C6.I2: Red Transeuropea de Transporte - Otras actuaciones: abarcan todos los modos de transporte y van encaminadas a dotales de mayor sostenibilidad y eficiencia energética.
OBJETIVOS

- Mejorar la logística y la intermodalidad mediante el desarrollo y/o modernización de terminales logísticas, puertos y accesos a los mismos.



OE1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural



OE2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. Impulsar la regeneración urbana.



OE3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.



OE4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

- 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
- 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.



OE5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.
- 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles



3.6 Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
3.9 Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo
7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
7.a Aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia
7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano
9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible, que contribuya a la industria, empleo y PIB
9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios
9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico
11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados
11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos mediante la ampliación del transporte público
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
11.6 Reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales
11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles
11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él
13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático
15.9 Integrar los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local y en los procesos de desarrollo

TRANSVERSALES



PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD

En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 10 consistente en la gestión inteligente de la red de saneamiento, de la recogida de residuos y limpieza viaria e instalación de sensores en puntos críticos de la vía pública para informar niveles de contaminación acústica y atmosférica.

Esfera	Planeta												
ODS	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO												
Línea estratégica:													
P10. Gestión inteligente de la red de saneamiento, de la recogida de residuos y limpieza viaria e instalación de sensores en puntos críticos de la vía pública para informar niveles de contaminación acústica y atmosférica.													
Meta	Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.												
	Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua												
Prioridad	4												
Puntuación	31,48												
Descripción													
La gestión de las ciudades del siglo XXI está encaminada en realizar una apuesta estratégica por una administración que trabaja de la mano de iniciativas tecnológicas, innovadoras e inteligentes que repercutan en la calidad de los servicios y de la vida de la ciudadanía.													
Santa Pola tiene que llevar a cabo una gestión que permita tener una radiografía de aspectos clave de los servicios municipales para optimizar sus prestaciones con la finalidad de ofrecer unas mejores actuaciones a la ciudadanía.													
OPERACIONES													
<ul style="list-style-type: none"> Renovación y sensorización de la red de alcantarillado Instalar sensores de contaminación atmosférica y acústica, publicar datos en tiempo real Adquirir nuevos sistemas de limpieza viaria Reforzar y actualizar el sistema de recogida de RSU Fomentar el reciclaje entre los ciudadanos con campañas de concienciación. 													
Indicadores AG2030	Coste unitario total del agua Volumen de aguas residuales tratadas Volumen total de agua reutilizada Volumen de agua suministrada a la red de Abastecimiento público Importe total de la inversión en los servicios de suministro												
Indicadores propios	Inversión en renovación de la red de alcantarillado Datos de contaminación atmosférica y acústica Datos de reciclaje												
Cronograma	<table border="1"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera	X	X			
	2020	2021	2022	2023	2024								
Senda financiera	X	X											
Fuentes de financiación	Diputación de Alicante, URBACT y recursos propios												
Presupuesto	250.000€												



PRTR

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
Componente 5: Preservación del litoral y recursos hídricos

REFORMAS

C5.R1: Se adoptarán y revisarán una serie de planes y estrategias que constituyen la base de las inversiones y gestión en materia de agua.

INVERSIONES

C5.I3 Transición digital en el sector del agua. Se pondrán en marcha actuaciones de vigilancia y control del dominio público hidráulico, desarrollo de los sistemas de control de las aguas, seguimiento de las precipitaciones en cuencas hidrográficas y en el litoral y para la mejora de la observación y vigilancia meteorológica y la prevención de riesgos climáticos, que complementen el desarrollo de sistemas de previsión y alerta a la población

OBJETIVOS

- Planificación hidrológica, para una nueva política del agua
- Medidas de adaptación para prevenir los impactos de la erosión e inundación sobre la costa.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

MOODLE CIUDAD

OE2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

CAMBIO CLIMÁTICO

OE3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

- Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

OE4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

- Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
- Optimizar y reducir el consumo de agua.
- Fomentar el ciclo de los materiales.
- Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

ERA DIGITAL

OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

- Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities).
- Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

AGENDA 2030



3.9 Reducir el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos para hacer frente a la escasez de agua y reducir el número de personas que sufren falta de agua

6.5 Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

11.6 Reducir el impacto ambiental negativo prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

13.2 Mejorar la concienciación humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático

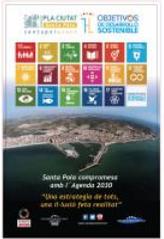


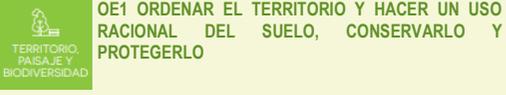
<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p> 	<p>PRTR</p> 	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p> 	<p>AGENDA 2030</p> 																																																		
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 11 que consiste en la creación de una Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la Sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo.</p> <table border="1" data-bbox="103 443 546 683"> <tr> <td>Esfera</td> <td>Planeta</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Línea estratégica:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">P11. Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo.</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>23,24</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Descripción</td> </tr> <tr> <td colspan="2">En el término municipal de Santa Pola existen importantes y singulares espacios naturales de alto valor cultural y natural, la mayoría están eclipsados por las famosas salinas de Santa Pola y en su mayor parte son muy desconocidos para el público en general e incluso los habitantes de Santa Pola en particular.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Es necesaria insistir y comunicar la existencia de dichos recursos para que de esta forma, la promoción continua y la difusión de los recursos naturales de Santa Pola abra una ocasión para el desarrollo de un turismo medioambiental centrado en ofrecer paisaje, naturaleza y educación ambiental.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OPERACIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> • Trípticos informativos de los recursos naturales de Santa Pola • Campaña en redes sociales • Ciclos de conferencias sobre los recursos naturales de Santa Pola • Concurso de fotografía sobre los recursos naturales • Beca de investigación </td> </tr> <tr> <td>Indicadores AG2030</td> <td>Instrumentos para lograr un turismo sostenible.</td> </tr> <tr> <td>Indicadores propios</td> <td>Resultados de la campaña publicitaria de los recursos naturales</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Asistentes conferencias</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Resultados beca investigación</td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td> <table border="1" data-bbox="241 1038 546 1070"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td>Fuentes financiación</td> <td>Agencia Valenciana de Turismo, Patronato de Turismo Costa Blanca, URBACT y recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>150.000€</td> </tr> </table> 	Esfera	Planeta	ODS	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	Línea estratégica:		P11. Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo.		Meta	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Prioridad	8	Puntuación	23,24	Descripción		En el término municipal de Santa Pola existen importantes y singulares espacios naturales de alto valor cultural y natural, la mayoría están eclipsados por las famosas salinas de Santa Pola y en su mayor parte son muy desconocidos para el público en general e incluso los habitantes de Santa Pola en particular.		Es necesaria insistir y comunicar la existencia de dichos recursos para que de esta forma, la promoción continua y la difusión de los recursos naturales de Santa Pola abra una ocasión para el desarrollo de un turismo medioambiental centrado en ofrecer paisaje, naturaleza y educación ambiental.		OPERACIONES		<ul style="list-style-type: none"> • Trípticos informativos de los recursos naturales de Santa Pola • Campaña en redes sociales • Ciclos de conferencias sobre los recursos naturales de Santa Pola • Concurso de fotografía sobre los recursos naturales • Beca de investigación 		Indicadores AG2030	Instrumentos para lograr un turismo sostenible.	Indicadores propios	Resultados de la campaña publicitaria de los recursos naturales		Asistentes conferencias		Resultados beca investigación	Cronograma	<table border="1" data-bbox="241 1038 546 1070"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera	X	X	X	X	X	Fuentes financiación	Agencia Valenciana de Turismo, Patronato de Turismo Costa Blanca, URBACT y recursos propios	Presupuesto	150.000€	 <p>2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad INVERSIONES C4.I1: Digitalización y conocimiento del patrimonio natural que busca la creación de un sistema que integre los procesos de obtención de información y su gestión OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un buen estado de conservación de los ecosistemas mediante su restauración ecológica cuando sea necesaria, y revertir la pérdida de biodiversidad, garantizando un uso sostenible de los recursos naturales y la preservación y mejora de sus servicios ecosistémicos.  <p>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico REFORMAS C14.R1: Real Decreto por el que se desarrolla el Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística (FOCIT), para promover, mediante préstamos, la mejora de la competitividad del sector turístico INVERSIONES C14.I1 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad. C14.I2: Programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial • El impulso a la competitividad a través del desarrollo del producto turístico 	 <p>OE1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.  <p>OE2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos. 2.5. Impulsar la regeneración urbana. 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.  <p>OE7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p> <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local. 	 <p>7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo 11.7 Proporcionar el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional 11.b Aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres. 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales 12.5 Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales 13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático 15.2 Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial 15.4 Velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible 15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local y los procesos de desarrollo 15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas</p> <p>TRANSVERSALES</p> 
Esfera	Planeta																																																				
ODS	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE																																																				
Línea estratégica:																																																					
P11. Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo.																																																					
Meta	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.																																																				
Prioridad	8																																																				
Puntuación	23,24																																																				
Descripción																																																					
En el término municipal de Santa Pola existen importantes y singulares espacios naturales de alto valor cultural y natural, la mayoría están eclipsados por las famosas salinas de Santa Pola y en su mayor parte son muy desconocidos para el público en general e incluso los habitantes de Santa Pola en particular.																																																					
Es necesaria insistir y comunicar la existencia de dichos recursos para que de esta forma, la promoción continua y la difusión de los recursos naturales de Santa Pola abra una ocasión para el desarrollo de un turismo medioambiental centrado en ofrecer paisaje, naturaleza y educación ambiental.																																																					
OPERACIONES																																																					
<ul style="list-style-type: none"> • Trípticos informativos de los recursos naturales de Santa Pola • Campaña en redes sociales • Ciclos de conferencias sobre los recursos naturales de Santa Pola • Concurso de fotografía sobre los recursos naturales • Beca de investigación 																																																					
Indicadores AG2030	Instrumentos para lograr un turismo sostenible.																																																				
Indicadores propios	Resultados de la campaña publicitaria de los recursos naturales																																																				
	Asistentes conferencias																																																				
	Resultados beca investigación																																																				
Cronograma	<table border="1" data-bbox="241 1038 546 1070"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera	X	X	X	X	X																																								
	2020	2021	2022	2023	2024																																																
Senda financiera	X	X	X	X	X																																																
Fuentes financiación	Agencia Valenciana de Turismo, Patronato de Turismo Costa Blanca, URBACT y recursos propios																																																				
Presupuesto	150.000€																																																				

<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p> 	<p>PRTR</p> 	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p> 	<p>AGENDA 2030</p> 																																														
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 12 correspondiente al Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales...</p> <table border="1" data-bbox="67 375 694 710"> <tr> <td>Esfera</td> <td>Paz - Alianzas</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Línea estratégica:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">P12. Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales...</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>27,29</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Descripción</td> </tr> <tr> <td colspan="2">La desestacionalización del turismo en Santa Pola debe de considerar la diversidad de propuestas y actividades a desarrollar en el conjunto de la ciudad. Por ello, a través de diferentes programas concretos, es importante promocionar y potenciar aspectos como la gastronomía, la pesca tradicional o el deporte náutico.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Además, la mejora de la accesibilidad a las personas con diversidad funcional es un reto para implantar que situaría a Santa Pola como una ciudad líder en el turismo accesible.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OPERACIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> Plan integral de desestacionalización del turismo de Santa Pola: potenciar los deportes náuticos, de pesca, entrenamiento deportistas ligados al mar con la mejora de las instalaciones. Proyecto puesta en valor el patrimonio cultural e histórico de Santa Pola, como el Yacimiento de Portus Illicitanus, aplicación de las últimas tecnologías e innovación para su promoción. Potenciación de los eventos deportivos locales. Proyecto fomento inversiones de empresas y cadenas hoteleras, atracción tour operadores turísticos. Presencia en ferias internacionales sobre turismo deportivo, salud, gastronómico,... Campaña de difusión en redes sociales a nivel nacional e internacional,. Marketing geolocalizado CRM sobre turistas Community management de los turistas de Santa Pola Expandir la agenda cultural </td> </tr> <tr> <td>Indicadores AG2030</td> <td>Instrumentos para lograr un turismo sostenible</td> </tr> <tr> <td>Indicadores propios</td> <td>Inversión en eventos deportivos</td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td> <table border="1" data-bbox="257 1316 683 1364"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td>Fuentes de financiación</td> <td>Agència Valenciana de Turisme, Patronato de Turismo Costa Blanca y recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>750.000€</td> </tr> </table>	Esfera	Paz - Alianzas	ODS	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	Línea estratégica:		P12. Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales...		Meta	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Prioridad	7	Puntuación	27,29	Descripción		La desestacionalización del turismo en Santa Pola debe de considerar la diversidad de propuestas y actividades a desarrollar en el conjunto de la ciudad. Por ello, a través de diferentes programas concretos, es importante promocionar y potenciar aspectos como la gastronomía, la pesca tradicional o el deporte náutico.		Además, la mejora de la accesibilidad a las personas con diversidad funcional es un reto para implantar que situaría a Santa Pola como una ciudad líder en el turismo accesible.		OPERACIONES		<ul style="list-style-type: none"> Plan integral de desestacionalización del turismo de Santa Pola: potenciar los deportes náuticos, de pesca, entrenamiento deportistas ligados al mar con la mejora de las instalaciones. Proyecto puesta en valor el patrimonio cultural e histórico de Santa Pola, como el Yacimiento de Portus Illicitanus, aplicación de las últimas tecnologías e innovación para su promoción. Potenciación de los eventos deportivos locales. Proyecto fomento inversiones de empresas y cadenas hoteleras, atracción tour operadores turísticos. Presencia en ferias internacionales sobre turismo deportivo, salud, gastronómico,... Campaña de difusión en redes sociales a nivel nacional e internacional,. Marketing geolocalizado CRM sobre turistas Community management de los turistas de Santa Pola Expandir la agenda cultural 		Indicadores AG2030	Instrumentos para lograr un turismo sostenible	Indicadores propios	Inversión en eventos deportivos	Cronograma	<table border="1" data-bbox="257 1316 683 1364"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera	X	X	X	X	X	Fuentes de financiación	Agència Valenciana de Turisme, Patronato de Turismo Costa Blanca y recursos propios	Presupuesto	750.000€	  <p>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la Pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora.</p> <p>Inversión C14.I4: "Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico"</p> <ul style="list-style-type: none"> 14a: "Actuaciones especiales en el ámbito de la Competitividad Fortalecimiento de la Actividad Comercial en Zonas de gran Afluencia Turística" <p>Objetivo: 228</p> <ul style="list-style-type: none"> 228: "Finalización de 50 actuaciones de rehabilitación de patrimonio histórico como mínimo para el segundo trimestre de 2026" 	 <p>OE1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p> <p>1.3 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.</p>  <p>OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p> <p>2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos</p>  <p>OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p> <p>3.2. reducir los gases de efecto invernadero. 3.3 Mejorar la resiliencia frente al casmbio climático</p>  <p>OE4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p> <p>4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.</p>  <p>OE6 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p> <p>6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de genero, edad y discapacidad</p>  <p>OE7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p> <p>7.1 Buscar la productividad local, la genera ción de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2 Fomentar el turismo Inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local</p>  <p>OE9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p> <p>9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).</p>  <p>OE10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p> <p>10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.</p>	 <p>4.4 Competencias para acceder al empleo 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables</p> <p>7.2 Energías renovables 7.3 Eficiencia energética 7.a Investigación e inversión en energías limpias 7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo</p> <p>8.9 Turismo sostenible 9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible 9.2 Industria inclusiva y sostenible 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica 9.C. Aumento del acceso a TIC e Internet.</p> <p>11.3 Urbanización inclusiva y Sostenible 11.4. Protección del patrimonio cultural y natural. 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros</p> <p>12.6 Empresas e informes sobre Sostenibilidad 128. Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible 12.b Lograr Turismo sostenible</p> <p>13.1 Resiliencia y adaptación 13.3. Mejora de la Educación y sensibilización ambiental</p> <p>15.5 Degradación y pérdida de biodiversidad 15.9 Planes sensibles a medioAmbiente</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial. 17.6. 17.7 Promoción de tecnologías ecológicamente racionales. 17.9 Refuerzo de capacidades de implementación ODS.</p> <p>TRANSVERSALES</p> 
Esfera	Paz - Alianzas																																																
ODS	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE																																																
Línea estratégica:																																																	
P12. Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales...																																																	
Meta	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.																																																
Prioridad	7																																																
Puntuación	27,29																																																
Descripción																																																	
La desestacionalización del turismo en Santa Pola debe de considerar la diversidad de propuestas y actividades a desarrollar en el conjunto de la ciudad. Por ello, a través de diferentes programas concretos, es importante promocionar y potenciar aspectos como la gastronomía, la pesca tradicional o el deporte náutico.																																																	
Además, la mejora de la accesibilidad a las personas con diversidad funcional es un reto para implantar que situaría a Santa Pola como una ciudad líder en el turismo accesible.																																																	
OPERACIONES																																																	
<ul style="list-style-type: none"> Plan integral de desestacionalización del turismo de Santa Pola: potenciar los deportes náuticos, de pesca, entrenamiento deportistas ligados al mar con la mejora de las instalaciones. Proyecto puesta en valor el patrimonio cultural e histórico de Santa Pola, como el Yacimiento de Portus Illicitanus, aplicación de las últimas tecnologías e innovación para su promoción. Potenciación de los eventos deportivos locales. Proyecto fomento inversiones de empresas y cadenas hoteleras, atracción tour operadores turísticos. Presencia en ferias internacionales sobre turismo deportivo, salud, gastronómico,... Campaña de difusión en redes sociales a nivel nacional e internacional,. Marketing geolocalizado CRM sobre turistas Community management de los turistas de Santa Pola Expandir la agenda cultural 																																																	
Indicadores AG2030	Instrumentos para lograr un turismo sostenible																																																
Indicadores propios	Inversión en eventos deportivos																																																
Cronograma	<table border="1" data-bbox="257 1316 683 1364"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera	X	X	X	X	X																																				
	2020	2021	2022	2023	2024																																												
Senda financiera	X	X	X	X	X																																												
Fuentes de financiación	Agència Valenciana de Turisme, Patronato de Turismo Costa Blanca y recursos propios																																																
Presupuesto	750.000€																																																

<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p> 	<p>PRTR</p> 	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p> 	<p>AGENDA 2030</p> 																																														
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 13 consistente en la implementación de un programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y empresas.</p> <table border="1" data-bbox="100 414 548 1069"> <tr> <td>Esfera</td> <td>Prosperidad</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Línea estratégica:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">P13. Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y empresas</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>7,04</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Descripción</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Internet, hoy en día, es un instrumento imprescindible para el conjunto de la ciudadanía y de las empresas. Aún así, la realidad muestra carencias colectivas para su acceso y su buena conexión. Por eso, el Ayuntamiento de Santa Pola debe de garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y las empresas.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">En especial deben contemplarse soluciones en aquellos lugares donde la red 3G no alcanza con la suficiente intensidad</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OPERACIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> Desplegar fibra óptica por los núcleos urbanos Aumentar el número de puntos de acceso a internet mediante wifi pública (En edificios públicos y en elementos urbanos) Mejorar la dotación de equipos informáticos de acceso público </td> </tr> <tr> <td>Indicadores AG2030</td> <td>Hogares sin acceso a Internet Población que utiliza internet</td> </tr> <tr> <td>Indicadores propios</td> <td>Incorporación de fibra óptica Número de puntos de acceso a internet mediante wifi pública</td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td> <table border="1"> <tr> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fuentes de financiación</td> <td>Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Generalitat Valenciana y recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>500.000€</td> </tr> </table> 	Esfera	Prosperidad	ODS	INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS	Línea estratégica:		P13. Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y empresas		Meta	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos	Prioridad	19	Puntuación	7,04	Descripción		Internet, hoy en día, es un instrumento imprescindible para el conjunto de la ciudadanía y de las empresas. Aún así, la realidad muestra carencias colectivas para su acceso y su buena conexión. Por eso, el Ayuntamiento de Santa Pola debe de garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y las empresas.		En especial deben contemplarse soluciones en aquellos lugares donde la red 3G no alcanza con la suficiente intensidad		OPERACIONES		<ul style="list-style-type: none"> Desplegar fibra óptica por los núcleos urbanos Aumentar el número de puntos de acceso a internet mediante wifi pública (En edificios públicos y en elementos urbanos) Mejorar la dotación de equipos informáticos de acceso público 		Indicadores AG2030	Hogares sin acceso a Internet Población que utiliza internet	Indicadores propios	Incorporación de fibra óptica Número de puntos de acceso a internet mediante wifi pública	Cronograma	<table border="1"> <tr> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>	2020	2021	2022	2023	2024				X	X	Senda financiera		Fuentes de financiación	Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Generalitat Valenciana y recursos propios	Presupuesto	500.000€	 <p>3. Transición energética justa e inclusiva Componente 8: Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento</p> <p>INVERSIONES C8.I2: Digitalización de las redes de distribución para su adecuación a los requerimientos necesarios para acometer la transición energética</p> <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Promoverla adaptación paulatina de las infraestructuras de red  <p>4. Una Administración para el siglo XXI Componente 11: Modernización de las Administraciones públicas</p> <p>REFORMAS C11.R1 Reforma para la modernización y digitalización de la Administración.</p> <p>INVERSIONES C11.I1: Modernización de la Administración General del Estado, y orientación al servicio del ciudadano. Se logrará a través de la mejora de los servicios públicos digitales, mejorando las infraestructuras tecnológicas y la ciberseguridad, automatizando procesos y el desarrollo de servicios públicos basados en datos</p> <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Modernización de la gestión pública  <p>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora Componente 15: Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G</p> <p>INVERSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> C15.I1: Favorecer la vertebración territorial mediante el despliegue de redes. C15.I2: Refuerzo de conectividad en centros de referencia, motores socioeconómicos y proyectos tractores de digitalización sectorial. C15.I5: Despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas C15.I6: Despliegue del 5G <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantizar la conectividad en todo el territorio 	 <p>OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p> <p>9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities).</p> <p>9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.</p>  <p>OE10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p> <p>10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.</p> <p>10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.</p> <p>10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.</p> <p>10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.</p>	 <p>4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p> <p>9.5 Mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales</p> <p>9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico</p> <p>9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos</p> <p>9.c Aumentar el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet</p> <p>10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p> <p>11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional</p> <p>12.8 Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza</p> <p>13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales</p> <p style="text-align: center;">TRANSVERSALES</p> 
Esfera	Prosperidad																																																
ODS	INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS																																																
Línea estratégica:																																																	
P13. Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y empresas																																																	
Meta	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos																																																
Prioridad	19																																																
Puntuación	7,04																																																
Descripción																																																	
Internet, hoy en día, es un instrumento imprescindible para el conjunto de la ciudadanía y de las empresas. Aún así, la realidad muestra carencias colectivas para su acceso y su buena conexión. Por eso, el Ayuntamiento de Santa Pola debe de garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y las empresas.																																																	
En especial deben contemplarse soluciones en aquellos lugares donde la red 3G no alcanza con la suficiente intensidad																																																	
OPERACIONES																																																	
<ul style="list-style-type: none"> Desplegar fibra óptica por los núcleos urbanos Aumentar el número de puntos de acceso a internet mediante wifi pública (En edificios públicos y en elementos urbanos) Mejorar la dotación de equipos informáticos de acceso público 																																																	
Indicadores AG2030	Hogares sin acceso a Internet Población que utiliza internet																																																
Indicadores propios	Incorporación de fibra óptica Número de puntos de acceso a internet mediante wifi pública																																																
Cronograma	<table border="1"> <tr> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>	2020	2021	2022	2023	2024				X	X																																						
2020	2021	2022	2023	2024																																													
			X	X																																													
Senda financiera																																																	
Fuentes de financiación	Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Generalitat Valenciana y recursos propios																																																
Presupuesto	500.000€																																																

<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p>	<p>PRTR</p>	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p>	<p>AGENDA 2030</p>																																												
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 14 consistente en la creación de un plan de accesos y accesibilidad universal de Santa Pola en la vía pública, transporte, acceso a equipamientos municipales y sitios de interés.</p> <table border="1"> <tr> <td>Esfera</td> <td>Prosperidad</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>CIUDADES SOSTENIBLES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Línea estratégica:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">P14. Plan de accesos y accesibilidad universal de Santa Pola en la vía pública, transporte, acceso a equipamientos municipales y sitios de interés.</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>33,90</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Descripción</td> </tr> <tr> <td colspan="2">La elaboración de un Plan de Accesos y Accesibilidad Universal expresará una propuesta de actuación integral para mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios municipales a las personas con diversidad funcional y en general a toda la población.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OPERACIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> Eliminar puntos negros de la N332 y mejora de los accesos a Santa Pola. Mejorar la conexión con Gran Alacant. Creación de espacios en Gran Alacant para desarrollar proyectos ciudadanos o lugares de encuentro. Mejora del sentimiento de pertenencia y relaciones Santa Pola-Gran Alacant. Rediseñar calles y vías: pasos de peatones, creación de bolsas de aparcamiento cercanas al centro, regulación de vados y terrazas. (Coordinación con el PMUS) Eliminar barreras arquitectónicas del espacio urbano y edificios públicos Mejorar la conectividad entre los polos de atracción Adaptación de los sistemas de comunicación públicos, haciendo énfasis en los aspectos que tengan que ver con los recursos técnicos de atención al ciudadano y la Web municipal. </td> </tr> <tr> <td>Indicadores AG2030</td> <td>Transporte urbano por autobús</td> </tr> <tr> <td>Indicadores propios</td> <td>Inversión en accesibilidad</td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td> <table border="1"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>Fuentes de financiación</td> <td>Ministerio de Fomento, Conselleria de Polítiques Inclusives, Diputación de Alicante y recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>600.000€</td> </tr> </table>	Esfera	Prosperidad	ODS	CIUDADES SOSTENIBLES	Línea estratégica:		P14. Plan de accesos y accesibilidad universal de Santa Pola en la vía pública, transporte, acceso a equipamientos municipales y sitios de interés.		Meta	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.	Prioridad	3	Puntuación	33,90	Descripción		La elaboración de un Plan de Accesos y Accesibilidad Universal expresará una propuesta de actuación integral para mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios municipales a las personas con diversidad funcional y en general a toda la población.		OPERACIONES		<ul style="list-style-type: none"> Eliminar puntos negros de la N332 y mejora de los accesos a Santa Pola. Mejorar la conexión con Gran Alacant. Creación de espacios en Gran Alacant para desarrollar proyectos ciudadanos o lugares de encuentro. Mejora del sentimiento de pertenencia y relaciones Santa Pola-Gran Alacant. Rediseñar calles y vías: pasos de peatones, creación de bolsas de aparcamiento cercanas al centro, regulación de vados y terrazas. (Coordinación con el PMUS) Eliminar barreras arquitectónicas del espacio urbano y edificios públicos Mejorar la conectividad entre los polos de atracción Adaptación de los sistemas de comunicación públicos, haciendo énfasis en los aspectos que tengan que ver con los recursos técnicos de atención al ciudadano y la Web municipal. 		Indicadores AG2030	Transporte urbano por autobús	Indicadores propios	Inversión en accesibilidad	Cronograma	<table border="1"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera	X	X	X			Fuentes de financiación	Ministerio de Fomento, Conselleria de Polítiques Inclusives, Diputación de Alicante y recursos propios	Presupuesto	600.000€	<p>1. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura: Componente 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos REFORMAS C1.R2: Ley de Movilidad Sostenible y Financiación del Transporte INVERSIONES C1.I1: Zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano y metropolitano OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar la descarbonización de la movilidad urbana, la mejora de la calidad del aire y de la calidad de vida en las ciudades <p>2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes Componente 6: Movilidad sostenible, segura y conectada REFORMAS</p> <p>C6.R1: Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada, basada en la movilidad cotidiana de los ciudadanos, la sostenibilidad ambiental del transporte y la digitalización del mismo. INVERSIONES C6.I4: Programa de apoyo para un transporte sostenible y digital. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Modernizar, digitalizar y mejorar la seguridad y sostenibilidad de las infraestructuras clave de transporte interurbano e intermodales <p>3. Transición energética justa e inclusiva Componente 8: Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento REFORMAS C8.R1: Marco habilitador para la integración de energías renovables en redes, almacenamiento e infraestructuras INVERSIONES C8.I2: Digitalización de las redes de distribución para acometer la transición OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Adaptación de las infraestructuras para garantizar la seguridad y calidad del suministro <p>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico REFORMAS C14.R1: Real Decreto por el que se desarrolla el Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística (FOCIT), para promover la mejora de la competitividad del sector turístico INVERSIONES C14.I1: Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad OBJETIVOS Transformar el modelo turístico hacia la sostenibilidad</p>	<p>OE1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p> <p>1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.</p> <p>OE2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p> <p>2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos. 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación. 2.5. Impulsar la regeneración urbana. 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.</p> <p>OE5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p> <p>5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.</p> <p>OE6: FOMENTAR LA COHESION SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD</p> <p>6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.</p> <p>OE7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMIA URBANA</p> <p>7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.</p> <p>OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</p> <p>9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.</p> <p>OE10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p> <p>10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.</p>	<p>3.6 Reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico 7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos 7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas 11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial 13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces</p> <p>TRANSVERSALES</p>
Esfera	Prosperidad																																														
ODS	CIUDADES SOSTENIBLES																																														
Línea estratégica:																																															
P14. Plan de accesos y accesibilidad universal de Santa Pola en la vía pública, transporte, acceso a equipamientos municipales y sitios de interés.																																															
Meta	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.																																														
Prioridad	3																																														
Puntuación	33,90																																														
Descripción																																															
La elaboración de un Plan de Accesos y Accesibilidad Universal expresará una propuesta de actuación integral para mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios municipales a las personas con diversidad funcional y en general a toda la población.																																															
OPERACIONES																																															
<ul style="list-style-type: none"> Eliminar puntos negros de la N332 y mejora de los accesos a Santa Pola. Mejorar la conexión con Gran Alacant. Creación de espacios en Gran Alacant para desarrollar proyectos ciudadanos o lugares de encuentro. Mejora del sentimiento de pertenencia y relaciones Santa Pola-Gran Alacant. Rediseñar calles y vías: pasos de peatones, creación de bolsas de aparcamiento cercanas al centro, regulación de vados y terrazas. (Coordinación con el PMUS) Eliminar barreras arquitectónicas del espacio urbano y edificios públicos Mejorar la conectividad entre los polos de atracción Adaptación de los sistemas de comunicación públicos, haciendo énfasis en los aspectos que tengan que ver con los recursos técnicos de atención al ciudadano y la Web municipal. 																																															
Indicadores AG2030	Transporte urbano por autobús																																														
Indicadores propios	Inversión en accesibilidad																																														
Cronograma	<table border="1"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera	X	X	X																																				
	2020	2021	2022	2023	2024																																										
Senda financiera	X	X	X																																												
Fuentes de financiación	Ministerio de Fomento, Conselleria de Polítiques Inclusives, Diputación de Alicante y recursos propios																																														
Presupuesto	600.000€																																														

<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p> 	<p>PRTR</p> 	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p> 	<p>AGENDA 2030</p> 																																														
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 15 consistente en la elaboración de programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad y crear relaciones sociales entre toda la ciudadanía.</p> <table border="1" data-bbox="103 416 551 592"> <tr> <td>Esfera</td> <td>Prosperidad</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Línea estratégica:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">P15. Programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad y crear relaciones sociales entre toda la ciudadanía.</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>Favorecer la integración de las personas independientemente de su origen, sexo o religión.</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>19,55</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DESCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td colspan="2">La cohesión social de una ciudad es importante para la convivencia y el desarrollo de la propia sociedad y del municipio. Por ello, la creación de programas de intercambio lingüístico y cultural tendrá efectos positivos para Santa Pola.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Dicho programa es una oportunidad para tejer relaciones sociales entre las personas migrantes y el conjunto de las personas de Santa Pola. Además, se enriquecerá e incrementará el conocimiento de otros idiomas y de otras culturas.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OPERACIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades formativas lingüísticas para personas migrantes • Programa de intercambio lingüístico • Creación del voluntariado lingüístico • Campaña de promoción sobre las actividades y los intercambios lingüísticos </td> </tr> <tr> <td>Indicadores AG2030</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Indicadores propios</td> <td>Número de cursos realizados Número de personas participantes</td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td> <table border="1" data-bbox="103 916 551 932"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>Fuentes de financiación</td> <td>EUROPA CREATIVA y recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>30.000€</td> </tr> </table> 	Esfera	Prosperidad	ODS	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Línea estratégica:		P15. Programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad y crear relaciones sociales entre toda la ciudadanía.		Meta	Favorecer la integración de las personas independientemente de su origen, sexo o religión.	Prioridad	11	Puntuación	19,55	DESCRIPCIÓN		La cohesión social de una ciudad es importante para la convivencia y el desarrollo de la propia sociedad y del municipio. Por ello, la creación de programas de intercambio lingüístico y cultural tendrá efectos positivos para Santa Pola.		Dicho programa es una oportunidad para tejer relaciones sociales entre las personas migrantes y el conjunto de las personas de Santa Pola. Además, se enriquecerá e incrementará el conocimiento de otros idiomas y de otras culturas.		OPERACIONES		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades formativas lingüísticas para personas migrantes • Programa de intercambio lingüístico • Creación del voluntariado lingüístico • Campaña de promoción sobre las actividades y los intercambios lingüísticos 		Indicadores AG2030		Indicadores propios	Número de cursos realizados Número de personas participantes	Cronograma	<table border="1" data-bbox="103 916 551 932"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera			X	X	X	Fuentes de financiación	EUROPA CREATIVA y recursos propios	Presupuesto	30.000€	  <p>7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades Componente 21: Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años</p> <p>REFORMAS C21.R2: Diseño y aplicación de nuevo modelo curricular por competencias clave promoviendo valores sociales entre las personas migrantes y el conjunto de las personas de Santa Pola.</p> <p>INVERSIONES C21.I2: Programa de Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa para crear un entorno estimulante adaptado a las necesidades del alumnado</p> <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de recualificación e internacionalización del personal docente e investigador • Promoción de cooperación internacional • Acceso a información y conocimientos • Desarrollo de redes y colaboración • Promoción de la diversidad lingüística • Fortalecimiento de las habilidades lingüísticas 	 <p>OE6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p> <p>6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.</p>  <p>OE10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p> <p>10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información</p>	 <p>4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad 4.2 Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto 10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>
Esfera	Prosperidad																																																
ODS	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES																																																
Línea estratégica:																																																	
P15. Programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad y crear relaciones sociales entre toda la ciudadanía.																																																	
Meta	Favorecer la integración de las personas independientemente de su origen, sexo o religión.																																																
Prioridad	11																																																
Puntuación	19,55																																																
DESCRIPCIÓN																																																	
La cohesión social de una ciudad es importante para la convivencia y el desarrollo de la propia sociedad y del municipio. Por ello, la creación de programas de intercambio lingüístico y cultural tendrá efectos positivos para Santa Pola.																																																	
Dicho programa es una oportunidad para tejer relaciones sociales entre las personas migrantes y el conjunto de las personas de Santa Pola. Además, se enriquecerá e incrementará el conocimiento de otros idiomas y de otras culturas.																																																	
OPERACIONES																																																	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades formativas lingüísticas para personas migrantes • Programa de intercambio lingüístico • Creación del voluntariado lingüístico • Campaña de promoción sobre las actividades y los intercambios lingüísticos 																																																	
Indicadores AG2030																																																	
Indicadores propios	Número de cursos realizados Número de personas participantes																																																
Cronograma	<table border="1" data-bbox="103 916 551 932"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera			X	X	X																																				
	2020	2021	2022	2023	2024																																												
Senda financiera			X	X	X																																												
Fuentes de financiación	EUROPA CREATIVA y recursos propios																																																
Presupuesto	30.000€																																																

<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p> 	<p>PRTR</p> 	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p> 	<p>AGENDA 2030</p> 																																																																												
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 16 correspondiente al Plan de apoyo conjunto con la Generalitat y los agentes del territorio para la innovación empresarial, la diversificación económica y el empleo de calidad:</p>																																																																															
<table border="1"> <tr> <td>Esfera</td> <td>Prosperidad</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Línea estratégica:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">P16. Plan de apoyo conjunto con la Generalitat Valenciana y los agentes del territorio para la innovación empresarial, la diversificación económica y el empleo de calidad.</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>15,34</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DESCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Los objetivos de impulsar y conseguir la diversificación económica, un empleo de calidad y la innovación empresarial se debe de trabajar conjuntamente de manera planificada con la Generalitat Valenciana.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">El plan de apoyo entre el Ayuntamiento de Santa Pola y la Generalitat Valenciana tiene que ser el resultado de un trabajo realizado junto a los agentes del territorio para canalizar las inquietudes y las propuestas de los sectores implicados.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OPERACIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer nuestro tejido empresarial y las necesidades de las empresas locales. • Facilitar suelos y ayudas para atraer la instalación de nuevas empresas al Polígono Industrial. • Colaboración efectiva y real entre la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Santa Pola y los agentes del territorio para la realización de proyectos conjuntos en favor de la innovación, la diversificación económica y el empleo de calidad. • Elaboración del Plan de Innovación de Santa Pola. • Línea de ayudas para la innovación y la diversificación económica. </td> </tr> </table>	Esfera	Prosperidad	ODS	CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE	Línea estratégica:		P16. Plan de apoyo conjunto con la Generalitat Valenciana y los agentes del territorio para la innovación empresarial, la diversificación económica y el empleo de calidad.		Meta	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Prioridad	14	Puntuación	15,34	DESCRIPCIÓN		Los objetivos de impulsar y conseguir la diversificación económica, un empleo de calidad y la innovación empresarial se debe de trabajar conjuntamente de manera planificada con la Generalitat Valenciana.		El plan de apoyo entre el Ayuntamiento de Santa Pola y la Generalitat Valenciana tiene que ser el resultado de un trabajo realizado junto a los agentes del territorio para canalizar las inquietudes y las propuestas de los sectores implicados.		OPERACIONES		<ul style="list-style-type: none"> • Conocer nuestro tejido empresarial y las necesidades de las empresas locales. • Facilitar suelos y ayudas para atraer la instalación de nuevas empresas al Polígono Industrial. • Colaboración efectiva y real entre la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Santa Pola y los agentes del territorio para la realización de proyectos conjuntos en favor de la innovación, la diversificación económica y el empleo de calidad. • Elaboración del Plan de Innovación de Santa Pola. • Línea de ayudas para la innovación y la diversificación económica. 		 <p>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la Pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora.</p> <p>Inversión C14.I4: "Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico"</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 14a: "Actuaciones especiales en el ámbito de la Competitividad Fortalecimiento de la Actividad Comercial en Zonas de gran Afluencia Turística" ○ 225: "Proyectos destinados a zonas comerciales situadas en áreas locales de gran afluencia turística" 	<p>OE1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p> <p>1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.</p> <p>OE4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p> <p>4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales.</p> <p>OE5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p> <p>5.1 Favorecer la ciudad de proximidad. 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.</p> <p>OE7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p> <p>7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.</p> <p>OE9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p> <p>9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities). 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.</p> <p>OE10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p> <p>10.1 Lograr un marco normativo y de planteamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.</p>	<p>7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p> <p>7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.</p> <p>9.2 Promoción de industria inclusiva y sostenible. 9.3 Aumento del acceso PYMES a servicios financieros 9.4 Modernización de la infraestructura, tecnología limpia. 11.a Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.</p> <p>12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.</p> <p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial. 17.7 Promoción de tecnologías ecológicamente racionales. 17.9 Refuerzo de capacidades de implementación ODS. 17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.</p>																																																				
Esfera	Prosperidad																																																																														
ODS	CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE																																																																														
Línea estratégica:																																																																															
P16. Plan de apoyo conjunto con la Generalitat Valenciana y los agentes del territorio para la innovación empresarial, la diversificación económica y el empleo de calidad.																																																																															
Meta	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor																																																																														
Prioridad	14																																																																														
Puntuación	15,34																																																																														
DESCRIPCIÓN																																																																															
Los objetivos de impulsar y conseguir la diversificación económica, un empleo de calidad y la innovación empresarial se debe de trabajar conjuntamente de manera planificada con la Generalitat Valenciana.																																																																															
El plan de apoyo entre el Ayuntamiento de Santa Pola y la Generalitat Valenciana tiene que ser el resultado de un trabajo realizado junto a los agentes del territorio para canalizar las inquietudes y las propuestas de los sectores implicados.																																																																															
OPERACIONES																																																																															
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer nuestro tejido empresarial y las necesidades de las empresas locales. • Facilitar suelos y ayudas para atraer la instalación de nuevas empresas al Polígono Industrial. • Colaboración efectiva y real entre la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Santa Pola y los agentes del territorio para la realización de proyectos conjuntos en favor de la innovación, la diversificación económica y el empleo de calidad. • Elaboración del Plan de Innovación de Santa Pola. • Línea de ayudas para la innovación y la diversificación económica. 																																																																															
<table border="1"> <tr> <td rowspan="5">Indicadores AG2030</td> <td>Nivel de productividad sectorial</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>% de trabajadores autónomos y empresas con menos de 9 asalariados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número total de empresas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número de empresas exportadoras</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Volumen de exportaciones</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="5">Indicadores propios</td> <td>Tasa de paro</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tasa de paro de muy larga duración</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tasa de desempleo en menores de 25 años</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número de ayudas concedidas para la innovación y la diversificación económica</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número total de empresas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td>2020</td> <td>2021</td> <td>2022</td> <td>2023</td> <td>2024</td> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Fuentes de financiación</td> <td colspan="5">Fondo Social Europeo, Instrumento PYME, Conselleria d'Economia, LABORA, Instrumento Pyme y recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td colspan="5">360.000€</td> </tr> </table>	Indicadores AG2030	Nivel de productividad sectorial					% de trabajadores autónomos y empresas con menos de 9 asalariados					Número total de empresas					Número de empresas exportadoras					Volumen de exportaciones					Indicadores propios	Tasa de paro					Tasa de paro de muy larga duración					Tasa de desempleo en menores de 25 años					Número de ayudas concedidas para la innovación y la diversificación económica					Número total de empresas					Cronograma	2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera			X	X	X	Fuentes de financiación	Fondo Social Europeo, Instrumento PYME, Conselleria d'Economia, LABORA, Instrumento Pyme y recursos propios					Presupuesto	360.000€							<p>TRANSVERSALES</p> 
Indicadores AG2030		Nivel de productividad sectorial																																																																													
		% de trabajadores autónomos y empresas con menos de 9 asalariados																																																																													
		Número total de empresas																																																																													
		Número de empresas exportadoras																																																																													
	Volumen de exportaciones																																																																														
Indicadores propios	Tasa de paro																																																																														
	Tasa de paro de muy larga duración																																																																														
	Tasa de desempleo en menores de 25 años																																																																														
	Número de ayudas concedidas para la innovación y la diversificación económica																																																																														
	Número total de empresas																																																																														
Cronograma	2020	2021	2022	2023	2024																																																																										
Senda financiera			X	X	X																																																																										
Fuentes de financiación	Fondo Social Europeo, Instrumento PYME, Conselleria d'Economia, LABORA, Instrumento Pyme y recursos propios																																																																														
Presupuesto	360.000€																																																																														

PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD

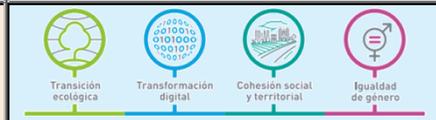
En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 17 que consiste en Confeccionar un Plan Director de formación que contemple la formación en NN.TT., idiomas, formación para el desempleo, formación de reciclaje. También debe contemplar la coordinación de la formación reglada con las necesidades formativas presentes y futuras del sector empresarial. Adecuar las instalaciones municipales.

Esfera	Personas - Prosperidad												
ODS	EDUCACIÓN A LA CALIDAD												
Línea estratégica:													
P17. Confeccionar un Plan Director de Formación que contemple la formación en NN.TT., idiomas, formación para el desempleo, formación de reciclaje. También debe contemplar la coordinación de la formación reglada con las necesidades formativas presentes y futuras del sector empresarial. Adecuar las instalaciones municipales.													
Meta	<p>Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento en 2030.</p> <p>Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética en 2030.</p> <p>Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible en 2030.</p>												
Prioridad	9												
Puntuación	21,31												
DESCRIPCIÓN													
Santa Pola tiene que establecer un Plan Director de Formación que contemple la acción formativa en nuevas tecnologías, idiomas, para el desempleo y reciclaje laboral. Así como, coordinar la formación reglada con las necesidades formativas del ecosistema empresarial.													
Dicho Plan Director aspira a incrementar la relación entre los centros formativos y el mundo empresarial para mejorar la empleabilidad. De esta forma, con un plan propio de formación se podrá realizar una serie de programas de formación a la carta para mejorar la capacitación de las personas.													
OPERACIONES													
<ul style="list-style-type: none"> Plan Director de Formación. Escuela Oficial de Idiomas en Santa Pola. Programa de alfabetización digital para empresas, personas en riesgo de exclusión social y ciudadanía en general Formación en habilidades tecnológicas y sociales para el reciclaje laboral y profesional Habilitar espacios informativos en Gran Alacant Coordinar la formación FP con el tejido empresarial de la zona Ampliar la oferta de formación gratuita Establecer programas de formación de idiomas aprovechando las nacionalidades de Santa Pola 													
Indicadores AG2030	% de población de 25 a 65 años que participa en alguna actividad de formación Población según nivel de estudios Tasa de población cursante de estudios superiores												
Indicadores propios	Número de cursos realizados Número de personas inscritas en los cursos												
Cronograma	<table border="1"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera			X	X	X
	2020	2021	2022	2023	2024								
Senda financiera			X	X	X								
Fuentes de financiación	Programa Urbact, Fondo Social Europeo, Recursos propios												
Presupuesto	675.000€												



PRTR

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

Componente 21: Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años

REFORMAS

C21.R2: Diseño y aplicación de nuevo modelo curricular por competencias clave en las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria obligatoria y Bachillerato, priorizando aprendizajes fundamentales, mediante metodologías activas y colaborativas.

INVERSIONES

C21.I5: Mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digital de los centros educativos, así como acciones para la reducción de brecha digital del personal académico y del estudiantado.

OBJETIVOS

- Plan de modernización y digitalización del sistema educativo, mediante la inversión en formación y la movilidad de su capital humano y en sus infraestructuras.

8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo

INVERSIONES

C23.I3: Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva

OBJETIVOS

- Reforma del mercado laboral español

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

OE7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

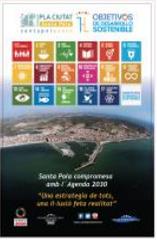
OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities).
9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

AGENDA 2030

4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo
4.2 Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.6 Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación
8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación
11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a servicios básicos

TRANSVERSALES

<p>PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD</p> 	<p>PRTR</p> 	<p>AGENDA URBANA ESPAÑOLA</p> 	<p>AGENDA 2030</p> 																																																		
<p>En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 18 para facilitar la implantación de nuevas empresas con líneas de ayudas para la creación, así como, la mejora en infraestructuras y servicios de las áreas industriales</p> <table border="1"> <tr> <td>Efera</td> <td>Personas - Prosperidad</td> </tr> <tr> <td>ODS</td> <td>CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE</td> </tr> <tr> <td>Línea estratégica:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>P18:</td> <td>Facilitar la implantación de nuevas empresas con líneas de ayudas para la creación. Así como, la mejora en infraestructuras y servicios de las áreas industriales.</td> </tr> <tr> <td>Meta</td> <td>Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</td> </tr> <tr> <td>Prioridad</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Puntuación</td> <td>12,84</td> </tr> <tr> <td>DESCRIPCIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Santa Pola tiene que tener la capacidad de atraer la instalación de nuevas empresas en el municipio. Para ello, un aspecto a tener en cuenta es la mejora de las áreas industriales a través de la mejora de las infraestructuras y servicios.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>A la mejora de las áreas industriales, cabe sumar una línea de ayudas para la creación de nuevas iniciativas empresariales.</td> </tr> <tr> <td>OPERACIONES</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Línea de ayudas para la creación de nuevas empresas Plan de Modernización de áreas industriales Aplicar los trámites para las licencias de actividad Ayudas para nuevas emprendedoras </td> </tr> <tr> <td>Indicadores AG2030</td> <td> Nivel productividad sectorial % de trabajadores autónomos y empresas con menos de 9 asalariados Número total de empresas Número de empresas exportadoras Volumen de exportaciones Tasa de desempleo Tasa de paro Tasa de paro de muy larga duración </td> </tr> <tr> <td>Indicadores propios</td> <td>Número de ayudas concedidas Número total de empresas Inversión en áreas industriales</td> </tr> <tr> <td>Cronograma</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Senda financiera</td> <td> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td>Fuentes financiación</td> <td>de Consejería d'Economia, IVACE, Instrumento Pyme y recursos propios</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>180.000€</td> </tr> </table> 	Efera	Personas - Prosperidad	ODS	CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE	Línea estratégica:		P18:	Facilitar la implantación de nuevas empresas con líneas de ayudas para la creación. Así como, la mejora en infraestructuras y servicios de las áreas industriales.	Meta	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.		De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	Prioridad	15	Puntuación	12,84	DESCRIPCIÓN			Santa Pola tiene que tener la capacidad de atraer la instalación de nuevas empresas en el municipio. Para ello, un aspecto a tener en cuenta es la mejora de las áreas industriales a través de la mejora de las infraestructuras y servicios.		A la mejora de las áreas industriales, cabe sumar una línea de ayudas para la creación de nuevas iniciativas empresariales.	OPERACIONES			<ul style="list-style-type: none"> Línea de ayudas para la creación de nuevas empresas Plan de Modernización de áreas industriales Aplicar los trámites para las licencias de actividad Ayudas para nuevas emprendedoras 	Indicadores AG2030	Nivel productividad sectorial % de trabajadores autónomos y empresas con menos de 9 asalariados Número total de empresas Número de empresas exportadoras Volumen de exportaciones Tasa de desempleo Tasa de paro Tasa de paro de muy larga duración	Indicadores propios	Número de ayudas concedidas Número total de empresas Inversión en áreas industriales	Cronograma		Senda financiera	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024			X		X	X	Fuentes financiación	de Consejería d'Economia, IVACE, Instrumento Pyme y recursos propios	Presupuesto	180.000€	 <p>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora</p> <p>Componente 12: Política Industrial España 2030 REFORMAS C12.R2: Política de residuos e impulso a la economía circular que contribuirá a la economía circular para reducir la generación de residuos y se aprovechen al máximo los que no se pueda evitar. INVERSIONES C12.I1: Contribución a proyectos tractoros de digitalización de los sectores productivos estratégicos C12.I2: Programa de impulso de la competitividad y sostenibilidad industrial Componente 13: Impulso a la pyme INVERSIONES C13.I2: Crecimiento a través de diferentes líneas de actuación como el apoyo al emprendimiento insdustrial. C13.I3: Digitalización e innovación mediante programas de subvenciones por adopción de soluciones digitales y de transformación digital OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Reforzar el ecosistema empresarial español atendiendo a las necesidades de las pymes y así aumentar su productividad y crear empleo. <p>Componente 15: Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G INVERSIONES C15.I2: Refuerzo de conectividad en centros de referencia, motores socioeconómicos y proyectos tractoros de digitalización sectorial C15.I4: Renovación y sostenibilidad de infraestructuras C17.I7: Ciberseguridad OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Posicionar Santa Pola como un hub internacional de infraestructuras y talento en materia de ciberseguridad. <p>8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</p> <p>Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo REFORMAS C23.R5: Modernización de políticas activas de empleo INVERSIONES C23.I5: Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo C23.I6: Plan integral de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible C23.I7: Fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social al Ingreso Mínimo Vital OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar la reforma del mercado laboral Impulso a las políticas activas de empleo 	<p>OE7: IMPULSAR Y FAVORECE LA ECONOMÍA URBANA</p> <p>7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.</p> <p>ERA DIGITAL</p> <p>OE9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p> <p>9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities). 9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.</p>	 <p>8.1 Mantener el crecimiento económico 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación 8.4 Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos por igual 8.6 Reducir el número de jóvenes que no estudian ni trabajan ni se forman para ello 8.8 Promover un entorno de trabajo seguro 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales 12.4 Lograr la gestión racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo para minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales</p> <p>TRANSVERSALES</p> 
Efera	Personas - Prosperidad																																																				
ODS	CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE																																																				
Línea estratégica:																																																					
P18:	Facilitar la implantación de nuevas empresas con líneas de ayudas para la creación. Así como, la mejora en infraestructuras y servicios de las áreas industriales.																																																				
Meta	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.																																																				
	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.																																																				
Prioridad	15																																																				
Puntuación	12,84																																																				
DESCRIPCIÓN																																																					
	Santa Pola tiene que tener la capacidad de atraer la instalación de nuevas empresas en el municipio. Para ello, un aspecto a tener en cuenta es la mejora de las áreas industriales a través de la mejora de las infraestructuras y servicios.																																																				
	A la mejora de las áreas industriales, cabe sumar una línea de ayudas para la creación de nuevas iniciativas empresariales.																																																				
OPERACIONES																																																					
	<ul style="list-style-type: none"> Línea de ayudas para la creación de nuevas empresas Plan de Modernización de áreas industriales Aplicar los trámites para las licencias de actividad Ayudas para nuevas emprendedoras 																																																				
Indicadores AG2030	Nivel productividad sectorial % de trabajadores autónomos y empresas con menos de 9 asalariados Número total de empresas Número de empresas exportadoras Volumen de exportaciones Tasa de desempleo Tasa de paro Tasa de paro de muy larga duración																																																				
Indicadores propios	Número de ayudas concedidas Número total de empresas Inversión en áreas industriales																																																				
Cronograma																																																					
Senda financiera	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024			X		X	X																																								
	2020	2021	2022	2023	2024																																																
		X		X	X																																																
Fuentes financiación	de Consejería d'Economia, IVACE, Instrumento Pyme y recursos propios																																																				
Presupuesto	180.000€																																																				

PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD



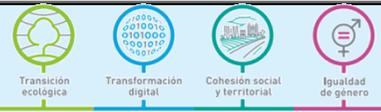
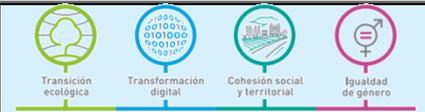
En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 19 consistente en establecer una línea de ayudas para la rehabilitación de viviendas para mantener el actual parque de vivienda con el objetivo de mejorar la imagen urbana y el bienestar de las personas.

Esfera	Prosperidad												
ODS	INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS												
Línea estratégica:													
P19. Línea de ayudas para la rehabilitación de viviendas para mantener el actual parque de vivienda con el objetivo de mejorar la imagen urbana y el bienestar de las personas.													
Meta	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.												
Prioridad	20												
Puntuación	5,93												
Descripción													
El actual parque de vivienda de Santa Pola tiene la necesidad de mejorar su imagen urbana y de mejorar el bienestar de las personas. Para implementar dicha necesidad, es importante disponer de una línea de ayudas para la rehabilitación de las viviendas.													
La línea de ayudas puede englobar los siguientes aspectos:													
<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación energética - Rehabilitación de accesibilidad - Rehabilitación de interiores 													
Además, sería necesario incorporar aspectos como:													
<ul style="list-style-type: none"> - Obras de mejora energética - Obras de mejora de la habitabilidad - Supresión de desniveles en el acceso de la calle a los vestíbulos - El derribo, el ensanchamiento o la adecuación de puertas y pasillos - Construcción de rampas - Actuaciones de cambio de bañera por ducha - Cambio de cierres (cristales de ventanas, puertas de salida a balcones, otros cerramientos exteriores practicables, puertas de entrada, etc.) - Mejora del aislamiento de la vivienda por el interior para mejorar la demanda energética de las viviendas y asegurar el confort acústico - Cubiertas verdes - Arreglos en baños: intervenciones para mejorar la accesibilidad y facilitar las actividades relacionadas con la higiene personal. - Arreglos en cocinas: obras para mejorar las condiciones de seguridad y para facilitar las actividades que se lleven a cabo. - Arreglos generales: conjunto de intervenciones para facilitar la movilidad general de la persona en su domicilio. - Actuaciones complementarias de mejora energética de los domicilios para evitar la pobreza energética. - Actuaciones activas que impliquen la reducción de consumo energético mediante la producción de energía con fuentes renovables - Actuaciones pasivas que impliquen una actuación de mejora energética global en patios, fachadas, cubiertas y medianeras: para todas las actuaciones de rehabilitación que impliquen una actuación de mejora energética global que actúe sobre todo el envolvente del edificio 													
OPERACIONES													
<ul style="list-style-type: none"> • Línea de ayudas para la rehabilitación de viviendas 													
Indicadores AG2030	Acceso a las fuentes de energía (calefacción)												
Indicadores propios	Número de ayudas concedidas para la rehabilitación de viviendas												
Cronograma	<table border="1"> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>		2020	2021	2022	2023	2024					X	X
	2020	2021	2022	2023	2024								
				X	X								
Senda financiera													
Fuentes de financiación	Convocatoria ARRUR de la Generalitat Valenciana, Recursos propios												
Presupuesto	2.000.000€												



PRTR

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

1. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

Componente 2: Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
REFORMAS
C2.R5: Oficinas de Rehabilitación ("ventanilla única") para facilitar la gestión de las ayudas, financiación y fiscalidad
INVERSIONES
C2.I1: Programas de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales de colectivos vulnerables.
C2.I3: Programa de rehabilitación energética de edificios
OBJETIVOS

- Impulso a la rehabilitación del parque de vivienda
- Incremento del parque de vivienda en alquiler social.

2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

Componente 6: Movilidad sostenible, segura y conectada
INVERSIONES
C22.I5: Incremento de la capacidad y eficiencia del sistema de acogida de solicitantes de asilo
OBJETIVOS

- Atención integral de las personas más vulnerables mediante políticas de inclusión social

3. Transición energética justa e inclusiva

Componente 7: Despliegue e integración de energías renovables
REFORMAS
C7.R1: Marco normativo para el fomento de la generación renovable que permita aumentar la presencia de las energías renovables en el consumo energético nacional, fomentando la inversión privada y mejorando la integración de la generación renovable en el entorno.
INVERSIONES
C7.I1: Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos
OBJETIVOS

- Incrementar el uso de energía renovable sobre el consumo de energía final

AGENDA URBANA ESPAÑOLA



OE2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE



- 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. Impulsar la regeneración urbana.
- 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

OE3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO



- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

OE4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR



- 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
- 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
- 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.
- 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

OE6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD



- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

OE8: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA



- 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
- 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

AGENDA 2030




- 1.2 Reducir la proporción de personas de todas las edades que vivan en la pobreza
- 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, sobretodo los más vulnerables, tengan acceso a los recursos económicos, servicios básicos, la propiedad...
- 7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos fiables, asequibles y modernos
- 7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
- 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, que sean accesibles y equitativas para todos
- 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles
- 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
- 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
- 11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD

En 2019 se aprobaron 20 proyectos motores en el Plan Estratégico de la Ciudad alineados a los ODS de la Agenda 2030, se presenta el proyecto motor nº 20 consistente en la Difusión de los servicios, asesoramiento y cursos ofrecidos por la ADL.

Esfera	Prosperidad												
ODS	CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE												
Línea estratégica:													
P20. Difusión los servicios, asesoramiento y cursos ofrecidos por la ADL.													
Meta	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor												
Prioridad	13												
Puntuación	17,17												
DESCRIPCIÓN													
La difusión de los servicios, asesoramiento y cursos ofrecidos por la Agencia de Desarrollo Local tiene que ser conjunta con la estrategia de comunicación institucional del propio Ayuntamiento.													
Además, la segmentación de dicha difusión debe de realizarse con la finalidad de conseguir llegar a los grupos concretos interesados con las tareas de la ADL.													
OPERACIONES													
<ul style="list-style-type: none"> Contar con instalaciones adecuadas para la prestación de los servicios de la Agencia. Campaña de comunicación institucional sobre los servicios que ofrece la ADL segmentada para los potenciales usuarios para potenciar los servicios que ofrece la Agencia. 													
Indicadores AG2030	Tasa de crecimiento del PIB Nivel de productividad sectorial % de trabajadores autónomos y empresas con menos de 9 asalariados Número total de empresas Número de empresas exportadoras Volumen de exportaciones Tasa de desempleo Tasa de paro Tasa de paro de muy larga duración												
Indicadores propios	Número de cursos realizados Número de personas y empresas asistentes a los cursos												
Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senda financiera</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		2020	2021	2022	2023	2024	Senda financiera	X	X		X	X
	2020	2021	2022	2023	2024								
Senda financiera	X	X		X	X								
Fuentes de financiación	Recursos propios												
Presupuesto	80.000€												



PRTR

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



4. Una Administración para el siglo XXI
Componente 11: Modernización de las Administraciones públicas
REFORMAS
C11.R1: Reforma para la modernización y digitalización de la Administración.
C11.R3: Reforma para la modernización de la arquitectura institucional de gobernanza económica
C11.R5: Refuerzo de las capacidades administrativas
OBJETIVOS

- Digitalización de la administración y sus procesos
- Transición energética de la administración rehabilitando sus edificios

8

Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
Componente 22: Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión
REFORMAS
C22.R2: Modernizar los servicios sociales públicos
OBJETIVOS

- Crear de empleos de calidad, no deslocalizables y esenciales para el aumento del bienestar de la población.

Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo
REFORMAS
C23.R5: Modernización de políticas activas de empleo
C23.R7: Revisión de las subvenciones y bonificaciones a la contratación laboral
C23.R8: Modernización de la negociación colectiva
C23.R9: Modernización de la contratación y subcontratación de actividades empresariales
INVERSIONES
C23.I1: Empleo Joven
C23.I2: Empleo Mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo
C23.I3: Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva
C23.I4: Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad
C23.I5: Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo
OBJETIVOS:

- Impulsar las políticas activas de empleo

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

MODELO DE CIUDAD

OE2: EVITAR LA DISPERSION URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- Impulsar la regeneración urbana.
- Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

OE6: FOMENTAR LA COHESION SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD

- Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

ECONOMÍA URBANA

OE7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

- Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
- Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

INSTRUMENTOS

OE10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

- Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.
- Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
- Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

AGENDA 2030

- Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
- Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- Asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables
- Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

TRANSVERSALES